

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. ESPECIALIDAD: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO

CRITERIOS CALIFICACIÓN PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

CRITERIOS
A: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
Presentación, originalidad en el planteamiento e innovación
Aspectos formales ajustados a la Resolución de convocatoria
Justificación y contextualización de la programación.
Adecuación a los elementos del currículo correspondientes.
Atención a la diversidad.
Fluidez en la expresión, riqueza y corrección léxica y gramatical
Secuencia lógica y ordenada
B: PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA
Organización y contextualización
Adecuación a los elementos del currículo correspondiente
Claridad de la exposición
Secuencia lógica y ordenada
Concreción y corrección en las respuestas dadas
Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral

Esta segunda prueba se valorará globalmente de 0 a 10 puntos, debiendo alcanzarse para su superación una puntuación igual o superior a 5 puntos. El tribunal podrá debatir con el aspirante por un período que no excederá de diez minutos.

NOTA: Los anexos no contendrán, en ningún caso, el desarrollo de la programación y/o unidades didácticas, sino información auxiliar de apoyo al desarrollo de las mismas (diagramas, figuras, fotos, cuadros, tablas, etc).

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

